



Incopalmito

Industrializadora y Comercializadora de Palmito S.A.

Abril 26, 2016

A los Accionistas de INDUSTRIALIZADORA Y COMERCIALIZADORA DE PALMITO S.A.

En cumplimiento del deber que me impone el artículo 231 numeral 2 de la Ley de Compañías y el reglamento para la presentación de informes de administradores, contenido en las resoluciones No. 92.1.4.3.0013 y 04.Q.JJ.001, publicadas en los R.O No 44 y 289 del 13 de octubre del año 1992 y 10 de marzo del 2004 respectivamente, tengo a bien presentar el informe sobre el ejercicio económico del año 2015:

- 1. METAS Y OBJETIVOS:** El cumplimiento de las metas y objetivos alcanzados por INCOPALMITO S.A. en el ejercicio económico 2015, constan detallados en los estados financieros que se adjuntan al presente informe.
- 2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:** Se ha cumplido con todas las resoluciones adoptadas por la junta general de accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del directorio.
- 3. ASPECTOS OPERACIONALES:** Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en ámbito administrativo, laboral o legal, que hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa y los resultados de la operación que constan en el estado de resultados que se anexa a este informe.
- 4. SITUACION FINANCIERA:** Del análisis del Estado de Resultados del ejercicio 2015, se establece que los resultados obtenidos son satisfactorios.
- 5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES:** La administración se permite informar que después de haber cumplido con todas las obligaciones, incluyendo fiscales y de repartición de utilidades a los trabajadores, según acta de junta general extraordinaria del 14 abril del 2016, se acuerda mantener los resultados del periodo como utilidades retenidas hasta una nueva decisión de la Junta General de Accionistas.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,

Giovanni Hernández Ávila
C. I. 1721698197
Representante Legal INCOPALMITO S.A.

Ecuador: Kilómetro 205 vía Santo Domingo – Quinindé, Esmeraldas.
PBX: (593) 62432171 - informacion@incopalmito.com

Costa Rica: 2 kilómetros al oeste de la Embajada de EEUU en Pavas, San José.
PBX: (506) 22329110 - info@demaspalm.com

